Históricas Digital

Josefina Muriel

Hospitales de la Nueva España. Tomo II. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII

México

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

Capítulo VIII

HOSPITAL REAL DE SAN PEDRO O DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
México, D. F.

El origen del hospital de San Pedro está, como el de muchos otros, en una cofradía. En este caso se trató de la cofradía de los sacerdotes. El 22 de enero de 1577 se reunieron varios de ellos convocados por el doctor Pedro Gutiérrez de Pisa, chantre de la Catedral de Tlaxcala, para establecer una asociación religiosa cuyos fines eran "ejercitar la caridad de los sacerdotes, formando una hospedería para los foráneos y un hospital para los enfermos".[1]

Como cofradía quedó fundada bajo la advocación de San Pedro Apóstol y establecida en la capilla de Santa Efigenia, en los bajos del hospital de Nuestra Señora de la Concepción (hospital de Jesús).

Poco tiempo después de la fundación, los negros que eran poseedores de la capilla de Santa Efigenia, tuvieron el temor de que los clérigos los fuesen desplazando y para evitarlo, una noche sin previo aviso, cogieron la imagen de San Pedro —patrón de la cofradía— y la pusieron en la calle. Cuando los clérigos fueron avisados, acudieron al lugar de los hechos y recogieron a su pobre imagen que tan intempestivamente había sido lanzada a la vía pública y la llevaron a la iglesia del Recogimiento de Santa Mónica, albergados por la cofradía de Santa Lucía, que allí residía. En ese lugar permanecieron dos años, después de los cuales, se dispuso su traslado a la ermita de la Santísima Trinidad, en la que se hallaba establecida la archicofradía del mismo nombre. Era ésta una de las más antiguas, su origen databa de un sitio que Hernán Cortés había dado a sus soldados en 1526, para que estableciesen la cofradía de la Santísima Trinidad. Las disposiciones del conquistador fueron confirmadas por Car-

[1] Carlos de Sigüenza y Góngora, "Piedad heroica de Hernán Cortés", *Obras*, editado por la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, México, Imprenta de Murguía, 1928, p. 226.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

los V, y más tarde por Felipe II, quien dispuso que si la cofradía no estaba aún fundada se estableciera.[2]

Esta ermita había tenido ya su discutida historia. En el año de 1567 cuando se planeó la fundación del convento de Santa Clara —primero de la orden franciscana de mujeres en México— el arzobispo Montúfar dio a las beatas Francisca Galván y a sus hijas, la ermita de la Santísima Trinidad, para que la usasen como iglesia del convento que se pretendía establecer en una casa anexa, sin quitar por eso la propiedad de la ermita a la cofradía de los sastres. En 1576 las clarisas pasaron a su nuevo convento y devolvieron el uso pleno de la ermita a las cofrades de la Santísima Trinidad, con los cuartos anexos, y todos los paramentos sagrados.[3]

En 1580 la cofradía de San Pedro Apóstol, a invitación de la cofradía de la Santísima Trinidad, se trasladó a la ermita, para celebrar allí sus reuniones y ceremonias religiosas. En 1598 los cofrades clérigos suscribieron una escritura con los cofrades sastres, calceteros y jubeteros, por medio de la cual éstos se comprometían a dar a los sacerdotes la ermita y los cuartos anexos para que se llevaran a cabo allí todos los actos religiosos propios de la cofradía, con el derecho de cuidarla, atenderla y usarla como templo propio pero bajo condición de respetar la archicofradía de la Santísima Trinidad que tenían establecida en ella, reservándose el derecho de nombrar cada año a tres guardianes para que cuidaran el orden. Estos debían ser elegidos entre los sastres, calceteros y jubeteros, maestros examinados y españoles. La cofradía de los sastres resultaba beneficiada pues celebraban en su ermita ceremonias de culto que le daban vida. Más aún los clérigos la modificaron haciendo de ella una hermosa iglesia que se inauguró en 1667.

De esta convivencia de ambas cofradías bajo el mismo techo, resultará que un siglo después, al fundarse el hospital de San Pedro, el vulgo extendiera el nombre de la iglesia a éste, y así lo denomine hospital de la Santísima Trinidad, aunque nunca en documento alguno, se le dé tal nombre.

Para entender a este hospital es necesario considerar primero a la congregación de San Pedro que le da origen, porque no fue una mera favorecedora o recogedora de limosnas para sostenerlo, como tantas otras, sino que fue el alma misma de él, la razón plena de su existencia, pues por los congregantes, para los congregantes y mediante la acción de estos mismos clérigos y seglares, nació y vivió el hospital de San Pedro.

La cofradía de San Pedro fue desde su fundación una hermandad de gran categoría dada la importancia social, religiosa, y académica de sus

[2] AGIS, *Audiencia México,* 716.
[3] Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España..., op. cit.,* p. 142-147.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

miembros. Si revisamos el Libro en que están asentados los nombres de ellos desde su fundación,[4] veremos desfilar a muchos personajes notables de la historia de México.

La lista la encabezan en 1577 nada menos que el arzobispo de México don Pedro Moya de Contreras, al que sigue el fundador presbítero Pedro Gutiérrez de Piza "Chantre de la Iglesia de Tlaxcala" (Tlaxcala-Puebla). A éstos se añaden en 1578 otros tan notables como el del bachiller presbítero *Juan González* * que fue intérprete de Juan Diego con el arzobispo Zumárraga en el momento de la aparición de la Virgen de Guadalupe. También están asentados por cofrades, arzobispos y obispos de México, de Puebla, Guadalajara, Campeche, Yucatán, Durango, Michoacán, se asentaron como miembros. Varios de ellos estaban en la ciudad como partícipes del III Concilio Mexicano. Mas no sólo los de la Nueva España, sino también los que llegaban a esta metrópoli de paso para otras provincias y reinos del imperio español, como por ejemplo los ilustrísimos fray Domingo de Salazar, obispo de Filipinas inscrito en 1581; Gregorio Montalvo, de Cuzco, Perú en 1585; Bartolomé Guerrero, de Santo Domingo en 1620; Nicolás Gómez de Cervantes, de Guatemala en 1710, etcétera.

Al lado de estas autoridades eclesiásticas surgen los nombres de muchos de los virreyes como el conde de la Coruña en 1581; Luis de Velasco II en 1590; el conde de Monterrey en 1597; el conde de Baños en 1660; el conde de Galve en 1689 y el duque de Linares en 1711.

Algunos de ellos se inscriben junto con sus esposas como el marqués de Guadalcázar con doña María en 1614; el conde de Cadereita en 1695; el duque de Alburquerque con doña Ana Francisca en 1655 y el marqués de Mancera en 1664 con doña Leonor Carreto, la célebre Laura de los poemas sorjuaninos. Por ella, que murió en Tepeaca en 1674, se celebraron allí en la iglesia de la Trinidad solemnes honras fúnebres.

Hay una explicación que nos hace comprender por qué ésta asociación de clérigos empieza a albergar en su seno a las altas autoridades religiosas y civiles y a las personas más prominentes de la Nueva España; ésta es, el que desde el 5 de octubre de 1594, el papa Clemente VII le confirió la categoría de Congregación Eclesiástica, bajo la protección directa de la Santa Sede, nombrando en 1793 al ilustrísimo Simeón de Aragón y Terranova, cardenal de Santa Anastasia, cardenal protector de ella, cargo que, por comisión de la misma, ocuparon después otros prelados como el

[4] AHSSA, G. II, v. 1, exp. 1.

* Del bachiller Juan González hay una nota marginal en que se asienta: fue cura de Atlacomulco, prebendado y canónigo de la Catedral, renunció a la canongía y se fue a predicar a los indios. Vivió los últimos años de su vida en recogimiento en el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad de los dominicos, dando muy buen ejemplo.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

ilustrísimo Luis Fernández de Portocarrero de la Catedral de Toledo en 1671.

Este convertirse en congregación llena de privilegios en el orden espiritual, hizo que las personas más distinguidas del mundo novohispano se inscribieran en ella, lo cual, al mismo tiempo, la iba convirtiendo en un centro en donde convivían en las juntas y en las ceremonias religiosas y aun en las obras sociales que realizan los grupos que constituyeron en determinados momentos, el motor que impulsaba en diferentes ramas la vida en la colonia.

Veamos por ejemplo conviviendo ya en la congregación de San Pedro en esas últimas décadas del XVI, a don Pedro Moya de Contreras arzobispo y virrey de la Nueva España, con el ilustre Pedro Farfán rector de la Universidad, oidor de la Audiencia, autor del *Tratado Breve de Anathomia y Chirugia* publicado en 1579 y reeditado cuatro veces. Quien por su manifiesto afán de unir la medicina nativa a la europea puede llamarse padre de la medicina novohispana.[5] Fue hombre de tanta piedad que terminó su vida como fraile agustino.

A su lado en las juntas, en las misas, y realizando la obra social con los niños, los pobres, negros, mulatos y leprosos, el gran hospitalero Pedro López, profesor de medicina en la Universidad y el otro médico el doctor Juan de la Fuente, el que en medio de la epidemia de 1576-1577 que sólo atacaba a los indios, hizo la primera autopsia en el hospital Real de los Indios en ese afán de descubrir cuál era la causa del mal que los diezmaba. Fue cofrade también el célebre presbítero Francisco de Loza cuya vida disipada le ocasionó ser expulsado y luego readmitido, cuando al lado de Gregorio López cofrade también se volvió varón de grandes virtudes.

El famoso poeta Francisco de Terrazas se hizo congregante en 1793 y después igual lo harían dos notables maestros universitarios en los estudios bíblicos, Pedro de Morales en 1593, doctor en ambos derechos por la Universidad de Salamanca y Juan Díaz de Arce en 1634, canciller de la Real y Pontificia de México y su maestro en filosofía y sagradas escrituras. La obra de estos últimos veían la luz pública en Lyon el año de 1633 una y 1647 en México la otra.[6] En este tiempo fue congregante el clérigo secular Gregorio Martín Guijo notable por el *Diario de Sucesos Notables* que imprimió (1648-1664). Era secretario del Cabildo de la Catedral

[5] Juan Comas, "La influencia indígena en la medicina hipocrática en la Nueva España, del siglo XVI", *América Indígena*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1954, v. 14, p. 327 y ss.

[6] José María Gallegos Rocaful, *El pensamiento mexicano de los siglos XVI y XVII*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Imprenta Universitaria, 1951.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

y autor de las Constituciones que rigieron a la importante organización del Oratorio de San Felipe Neri. Esa facultad de ordenar las instituciones a las que perteneció y lo llevó siendo secretario de la congregación de San Pedro a hacer en 1639 el *Libro en donde están asentados los cofrades desde el 22 de enero de 1577.* A su muerte en 1676 otros secretarios lo continuaron. Tiempo en el cual fueron congregantes al lado de los marqueses de Mancera, los poetas de la época como el presbítero Juan de Lorravaquio (1640); el presbítero licenciado Francisco Corchero (1650) el de los poemas a la Trinidad; el doctor Isidro Sariñana (1661) dean de la Catedral de México y obispo de Oaxaca "Colegial de ilustre memoria" como le llama Plaza y Jaén en su *Crónica de la Universidad Real y Pontificia,* que en 1668 publicó la famosa *Noticia de la dedicación de la catedral de México,* y en 1666 su *Llanto de Occidente en el Ocaso del más claro Sol de las Españas,* y muchas otras obras.

Otro congregante poeta de ese siglo barroco fue el polifacético sacerdote bachiller Diego de Rivera, juez en el tribunal de la Inquisición (1671) que además de ser administrador y capellán del hospital de San Antonio Abad, tuvo tiempo para llevar una activa vida literaria pues él fue quien convocó al certamen poético en la inauguración del templo de San Felipe de Jesús en 1673 publicándolo bajo el título de *Breve Relación Plausible Pompa.*[7] Participó en el famoso concurso literario convocado por la Universidad y publicado por Sigüenza y Góngora bajo el título de Triunfo Parthénico; lid en la que obtuvo el primer lugar.[8]

Contendiente y amigo de Sor Juana a quien ella le dedicó aquel soneto "Suspende cantor cisne dulce acento..."

Después de él encontramos en la congregación a su gran amigo al presbítero, don Carlos de Sigüenza y Góngora (1698), "Gloria de nuestra patria" se le titula en la Crónica universitaria, "erudito barroco" —según su biógrafo Garcidueñas—, hombre que fue avanzada del pensamiento de la ilustración por su interés científico demostrado en su cátedra de matemáticas y astronomía, en el enriquecimiento constante de su biblioteca, de instrumentos, planos y mapas, con manuscritos prehispánicos y documentos de la colonia, que atesoraba las obras de teología, historia y literatura clásica y estaba al tanto de lo último que salía de las prensas de Europa. Hombre de polémica, amante de la verdad en todos los órdenes, lo mismo en la discusión sobre un cometa, que en lo tocante a las exploraciones geográficas que realizó bajo el título de Cosmógrafo Real.

[7] Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721),* México, UNAM, 1944 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 33).

[8] Carlos de Sigüenza y Góngora, *Triunfo Parthenico,* UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1941, p. 1-17.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

Hombre de fe mariana y fervor guadalupano que demostró en el *Triunfo parthénico* y en las *Glorias de Querétaro;* hombre de espíritu abierto que dio beligerancia a las mujeres en la cultura, ya fueran genios como Sor Juana, su mejor amiga, o las sencillas monjas del Real Convento de Jesús María a las que en su *Paraíso Occidental* da crédito de biógrafas y cronistas.

En pleno triunfo como hombre docto y respetado en todos los órdenes, pero ya con el estigma de la enfermedad que lo iba consumiendo don Carlos de Sigüenza y Góngora pidió su ingreso a la congregación de San Pedro y fue aceptado en 1698.

El ingreso de don Carlos es muy importante no sólo por lo que en su vida significa, sino porque sirve para aclarar una confusión histórica respecto a su supuesto reingreso a la Compañía de Jesús.[9]

El equívoco se divulgó a través del bibliógrafo Andrade, quien conociendo las repetidas instancias de reingresos que Sigüenza hizo a lo largo de su vida, en el comentario a la obra *Oriental Planeta Evangélicos* afirmó que había vuelto a la Compañía, basándose para ello en una afirmación contenida en el *Diario* de Robles, en la que se decía que en 1698 don Carlos había profesado de religioso de la Compañía con licencia del abad perpetuo don Manuel Escalante y Mendoza.[10]

Esto evidentemente fue un *lapsus* de Robles ya que el abad Escalante y Mendoza nada tenía que ver con la Compañía de Jesús. Lo que ocurrió según consta documentalmente,[11] fue que el abad admitió a Sigüenza para profesar como congregante religioso (pues los había laicos) en la congregación de San Pedro, en donde él como su máxima autoridad disponía los ingresos, expulsiones y reingresos, pero sin que esto tuviera liga alguna con la Compañía de Jesús.

Pero si alguna duda quedara puede verse lo que escribió en el Libro en que se asientan los congregantes. Al lado de su nombre y fecha de profesión, en la escueta nota que usualmente se ponía al morir los personajes notables, dice que falleció el 22 de agosto de 1700. "Religioso que había sido de la Compañía de Jesús, Capellán del hospital del Amor de Dios y Catedrático de matemáticas".

Tiempos brillantes en esta hermandad de clérigos a la que se sumaron como congregantes el diarista Antonio de Robles y poco después don Ignacio de Castorena y Ursúa, iniciador del periodismo con las *Gacetas,*

[9] José Rojas Garcidueñas, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora erudito barroco,* México, Ediciones Xóchitl, 1945, p. 168.

[10] Antonio de Robles, *Diario de Sucesos notables,* México, Editorial Estilo, 1946, v. III, p. 107 (Colección de Escritores Mexicanos).

[11] AHSS, G. II, v. I. Libro en que están asentados los cofrades.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

cuya intervención activa en la obra hospitalaria veremos más adelante. Pero hubo algo que dio más vida a esta venerable organización, y fue la admisión de los laicos.

Estas fueron personas que no tenían la importancia política de los virreyes, pero que dentro de la vida de esta ciudad se habían distinguido por su ayuda a las obras piadosas, ellos, los ricos generosos de la Nueva España, esos que estaban levantando a su costa nuestra regia arquitectura colonial. Basten para muestra los nombres de algunos de ellos: Catalina de Peralta (1588)* que a sus expensas levantó la iglesia del convento de Santa Isabel; Juan de Ontiveros Barrera (1636) que hace la de Santa Clara; Simón de Haro (1637) la de la Concepción; Juan Navarro de Pastrana y su mujer Agustina de Aguilar (1644) la de San José de Gracia; Juan de Chavarría y Valero (1659) la de San Lorenzo; José de Retes y su esposa María de Paz (1671), la de Nuestra Señora de Guadalupe y San Bernardo; el presbítero Buenaventura de Medina Picazo (1677), la famosa capilla de la iglesia de Regina; y el presbítero Matías de Hijar (1693) uno de los mecenas que levantan el soberbio colegio de Santa Rosa de Viterbo en Querétaro.[12]

A más de éstos, son invitados a inscribirse en la congregación aquellos otros que no son ricos, pero que por sus conocimientos pueden ayudar a los propósitos de la institución. Tales son por ejemplo: médicos, cirujanos, boticarios, arquitectos, pintores, etcétera, personas que mencionaremos más adelante.

El número de estos seglares era limitado para que nunca rebazara al de los clérigos y la congregación no perdiese su carácter clerical.

La fundación y construcción del hospital de San Pedro

En 1678 los congregantes eligieron por abad a don Manuel Escalante y Mendoza, doctor en cánones. catedrático universitario, tesorero de las obras de la Catedral y miembro de la congregación desde el 16 de mayo de 1670.

Ya en el cargo don Manuel decidió dedicar todos sus esfuerzos al establecimiento de un hospital y hospedería para sacerdotes, que había sido el ideal del fundador de la cofradía. Por ello dice Sigüenza y Góngora que sólo después de 112 años de fundada la asociación logró conseguir su fin.[13]

* Las fichas corresponden al año de ingreso en la congregación.

[12] Muriel, *Conventos de Monjas en la Nueva España, op. cit.*

[13] Sigüenza y Góngora, *Piedad Heroica, op. cit.*, p. 327-328.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

La razón que movía al abad era la situación de abandono y miseria a que llegaban muchos sacerdotes del clero secular. Los regulares de todas las órdenes tenían en sus conventos enfermerías y aun hospitales exclusivos, en los demás frailes hallaban su propia familia. Si iban de una población a otra se hospedaban en los diversos conventos a sus órdenes. Ancianos ya, o imposibilitados para cualquier labor, el convento era refugio hasta su muerte. No sucedía esto con el clero secular, cuyos sacerdotes por ser célibes, carecía de familia propia, su albergue normal era la parroquia o las casas de sus padres, hermanos o parientes. De esto carecían aun los que venían de España. En caso de viaje se hospedaban en humildes mesones y los enfermos iban a los hospitales generales, en algunos de los cuales había un cuarto para sacerdotes. Si recordamos que entonces sólo personas de las más ínfimas clases sociales iban a los hospitales, comprenderemos los sufrimientos de aquellos sacerdotes acostumbrados a niveles de vida más altos en todas las órdenes, y si pensamos en los sacerdotes ancianos incapacitados para atender un curato, cumplir una capellanía de misas y por ende sin posibilidad de ingreso alguno para vivir, comprenderemos la urgente necesidad de un sitio donde ampararlos.

Los sacerdotes ancianos y enfermos mentales (locura senil) dice Escalante y Mendoza al rey "vagaban por las calles y plazas en medio de la burla de la plebe...", y los pobres enfermos "pedían caridad pública, para comer o curarse".[14]

Por todo ello el nuevo abad inició de inmediato una obra que los amparara, comprometiendo a los congregantes seglares a que al ingresar le dieran como mínimo la cantidad de 250 pesos en reales a fin de edificar el hospital-hospicio y que, además, aceptaran pagar por siempre un día al año los gastos del hospital. Los hombres ricos que mencionamos antes y otros muchos duplicaban o triplicaban la cantidad requerida.

Los 250 pesos se emplearon de inmediato en la obra del edificio. El monto del día de hospital se obtuvo mediante un pago en efectivo de 200 o más pesos o un censo equivalente, que los nuevos congregantes imponían sobre sus propias fincas. Estos redituaban 2 pesos anuales. Los 200 pesos en efectivo se sumaron a otros donativos diversos y se usaron para comprar casas de productos o se colocaron también a censo.

Todo esto constituyó el fondo con que se sostuvieron el hospital y la hospedería por más de un siglo. El llegar a constituir ese capital no fue empresa fácil, pues el número de congregantes seglares no podía ser mayor de treinta y como por esta razón sólo unos cuantos días del año po-

[14] AHSS, G. IX. Testimonio de la real cédula dada por el rey en Sevilla el 26 de enero de 1731, leg. 17, exp. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

día cubrirse. los demás congregantes se pusieron a trabajar en la búsqueda de benefactores. Así, por ejemplo, el cura de la Santa Veracruz Ignacio Díaz de la Barrera y su hermano lograron formar una lista de quince donadores; don Agustín de Carranza y el capitán Dámaro Saldívar, reunieron a más de cuarenta y don Antonio de Gama racionero de la Catedral a veinticinco. Algunas cofradías como la de Jesús Nazareno se comprometieron a pagar cinco días de hospital, los sastres otros cinco y el abad fundador otro tanto.

Como esto era insuficiente aún, se hizo necesario pedir constantemente no sólo en la ciudad sino aun en los Reales de Minas y diversas poblaciones de la Nueva España. La mayoría da estos donantes, no congregantes, daba sólo una limosna en forma "voluntaria" esto significaba que lo hacían por una sola vez sin aceptar compromiso, ni garantía de repetirla.[15]

El abad, hombre inteligente y sagaz, vinculó a la congregación como miembros de ella, a todas las personas que necesitaba para la obra. Así recibió por congregante al maestro de arquitectura y carpintero de lo blanco Diego Rodríguez, y lo eligió "entre otros para la fábrica hospital y colegio... por ser obra tan ardua y de tanto peso". Su trabajo fue sin estipendio alguno. Nombró "obrero mayor superintendente de la obra del hospital al presbítero Nicolás de Aceves, y al capitán don Domingo de Larrea depositario y enfermero mayor, título que implicaba el trabajo de recibir el dinero e irlo suministrando para la edificación, se le dio porque era "persona de caudal", para que en caso necesario "pudiera suplir" lo que faltara. Al abad se presentaban todas las cuentas de materiales, salarios, etcétera, él las revisaba, aprobaba y enviaba al tesorero para su pago y éste lo remitía a Larrea.[16] Tanto interés hubo en la obra hospitalaria, que en tres meses ya habían comprado los predios adyacentes, se tenía el total de la cimentación, se había levantado una barda de piedra que cercaba el recinto, arreglado los cuartos anexos a la iglesia y concluida una ala del edificio. Con esto decidió de acuerdo con el Cabildo de la Congregación el 1º de marzo de 1689 poner en marcha la institución.

Tuvo que esperar hasta el día 28 del mismo mes, fecha en que el virrey conde de Galve, su amigo y hermano en la congregación, le otorgara, tras la aceptación también del fiscal de la Audiencia, el permiso provisional de fundación. No había problema en ello, porque en los estatutos aprobados años atrás por las autoridades civiles y religiosas, ya se contemplaba el establecimiento de la obra hospitalaria. Sin embargo, el permiso

[15] AHSSA, G. II, *Libro de Cabildo,* 12 de septiembre de 1689. x. 9, exp. 1.
[16] AHSSA, G. II, *Libro de Cabildos,* 21 de marzo al 15 de junio de 1689, v. 9, exp. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

se otorgó bajo condición de que al término de cuatro o cinco años, se obtuviese la aprobación real. Teniendo esta autorización provisional, el abad mandó fijar en todas las iglesias edictos, que ya tenía impresos "avisando estar preparado el hospital de nuestro Padre San Pedro para que el que se hallase en necesidad de enfermedad pase a él o avise para que sea llevado, donde será recibido, servido, curado y asistido con toda caridad".[17]

Fue por esto que días después, el 21 de abril del mismo año de 1689, entraba al hospital el primer sacerdote y para el 7 de junio ya había siete. Ya desde mayo tenían autorización los congregantes para recabar los permisos del rey y del papa.

El gran edificio proyectado seguía construyéndose y se iban utilizando poco a poco las partes que se terminaban. Durante todo ese tiempo que duró la construcción, no escasearon las limosnas de los congregantes seglares, en especial fueron notorias las de Domingo de Retes y doña Teresa su mujer, las de los impresores Juan de Rivera y su mujer doña María de Benavides, la de ricos comerciantes como Juan del Valle y otros muchos que nos van manifestando el interés de la obra hospitalaria en favor de los sacerdotes.[18]

Servicio hospitalario

El abad admitió por congregantes a médicos, cirujanos y boticarios como había sido usual desde 1577, pero ahora los vinculó a la obra hospitalaria. A los primeros los comprometió a prestar el servicio clínico durante cuatro meses al año, turnándose, para que sin faltar atención a los enfermos no fuera demasiada la carga para los facultativos. De ese modo tenía siempre el hospital dos médicos y un cirujano gratuitamente. El hospital era rigurosamente controlado por el reglamento de la enfermería, en que se disponía: 1º que el custodio anotará en los libros los nombres de los enfermos que le eran remitidos; 2º que los médicos y cirujanos llevaran cada uno un libro en que se apuntaran los enfermos, sus padecimientos, su salida o su muerte; 3º que el enfermero mayor vigilara que los médicos y cirujanos asistieran puntualmente a los enfermos, y los boticarios surtieran las medicinas requeridas y los enfermeros menores se las diesen; 4º que los prebendados asistieran a los entierros. Las labores de

[17] AHSSA, *Libro de Cabildos*, G. II, Cabildos de marzo a junio, v. 9, exp. 1.
[18] AHSSA, *Libro de Cabildos*, G. II, Cabildos de abril, mayo, junio, septiembre y diciembre de 1689, v. 9, exp. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

limpieza, alimentación, etcétera, eran realizados por sirvientes a sueldo, igualmente se pagaba a los enfermeros menores que no eran congregantes.[19]

Al inaugurarse en 1689 prestaron sus servicios turnándose cada cuatro meses, los médicos, Ambrosio Luna, del 1º de julio al 1º de octubre; Félix Vela del Castillo, de octubre a enero, José Díaz Brisuela de enero a abril y Francisco de Avilés Contreras, del 1º de abril a junio. Todos eran médicos titulados y el doctor Díaz Brisuela era además catedrático de vísperas de medicina en la Real y Pontificia Universidad. Se tuvo el cuidado de no admitir por médico a quien no había pasado examen. Por ello no se aceptaron los servicios ofrecidos de don José Adame y Arriaga pues había sido reprobado en el examen y carecía de título.[20]

Los boticarios congregantes se comprometían a proporcionar gratis la medicina para los enfermos y a darla al costo, a los congregantes que se atendieran en sus casas, pues los sacerdotes que no necesitaban hospitalizarse y tenían donde vivir, usaban solo los servicios de consulta externa.

En ese primer año de vida hospitalaria fueron boticarios el maestro Antonio Maldonado y a su muerte lo fue el maestro Juan Antonio Álvarez de Castro, que tenía botica en la calle de la "Acequia del colegio de Santos", quien además de dar gratis las medicinas a todos los congregantes pobres, las daba al costo de España a los ricos. Años después en 1692 fue boticario el maestro Miguel de Espíndola, año en el que los doctores Agustín de León y Gregorio Ballesteros prestaban sus servicios. Hubo inclusive varias congregantes boticarias que ayudaron también al hospital, como Josefa Espinosa, viuda del maestro boticario Pedro de Cuéllar.[21] Para los hombres de aquellos siglos de fe era de gran interés ser congregantes, dar su tiempo y su dinero, pues eran para realizar meritorias obras de caridad y ganar también el beneficio de misas e indulgencias, por ello entendemos el interés en ofrecer los donativos, en prestar servicios gratuitamente y por ello vemos que aún antes de que se hiciera el hospital, los médicos, los cirujanos y los boticarios atendieran gratis en sus casas a los cofrades. Por ello es que desde la fundación de la cofradía encontramos vinculados a ellos a los más notables médicos de la Nueva España. El número ascendente de pacientes que tuvo el hospital hizo que su personal fuera aumentado también. Así encontramos para 1718 los cargos de: hermano mayor o administrador general del hospital (sacerdote), médicos, cirujanos, uncioneros, enfermeros y enfermeras, cocinera y mozos de servicios, además de capellanes.

[19] AHSSA, *Libro de Cabildo, 1681-1695, G.* II, Cabildos de 1689, v. 9, exp. 1.
[20] AHSSA, *Libro de Cabildos, 1681-1695,* G. II, v. 9, exp. 1.
[21] AHSSA, *Libro en que están asentados los cofrades,* G. II, v. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

Las enfermedades más comunes que presentaban eran los "fríos y calenturas" posiblemente paludismo, enfermedades estomacales, diarreas, desnutrición, demencia senil, reumatismo, tifo y sífilis.

Los tratamientos eran las consabidas tizanas, purgas y baños en las aguas medicinales de el Peñón y unciones mercuriales. La alimentación era abundante y variada según nos lo informan las listas de alimentos comprados, tales como arroz, azúcar, carne de res y carnero, pollo, mantequilla, huevos, lechugas, verduras, pan, habas, miel, leche de burra, y de vaca, garbanzos, chocolate, "vino para xigotada" y frutas.

Se usaban platos y tazas de loza de Puebla y no faltaban las "mancerinas" para dar el chocolate a los enfermos. En las enfermerías había camas de madera, colchones, almohadas, cajas de ropa, sillas, mesas, en fin todo lo que un hospital de más alta distinción que los de pobres en general, daban a sus pacientes.[22]

La hospedería-colegio

Abrió sus puertas en 1789 en las viejas casitas anexas a la iglesia y arregladas para ello. Su primer huésped fue un pobre sacerdote, no congregante. Se buscaba y se recogía a los sacerdotes pobres y aun miserables que habían llegado a vivir de la limosna pública. Las actas de los cabildos de la congregación nos revelan el miserable estado en que estos ancianos eran recogidos: "sin camisa, sin calzado y en estado de desnutrición". En el hospital se les daba todo lo que necesitaban y se les atendía hasta que recobraban plenamente la salud, entonces pasaban a la hospedería donde podían quedarse a vivir si así lo deseaban. Allí se les buscaba una capellanía de misas si su edad y salud lo permitía, o sino, una beca que cubriendo el costo del hospedaje les dejase un mínimo para sus gastos personales de acuerdo a su calidad de sacerdotes.[23] La hospedería tuvo una gran acogida entre los elementos del clero secular quienes vieron en ella a más del lugar para vivir, un centro de estimulante convivencia, acorde con su estado eclesiástico, que les ofrecía la oportunidad de un mayor perfeccionamiento espiritual por la vida y actividades de comunidad religiosa que allí se llevaba. Fue por ello que muchos sacerdotes dejaron sus casas propias o de parientes donde vivían y se mudaron a la hospedería de San Pedro.

Los sacerdotes que contaban con salud y medios económicos pagaban su hospedaje. Esta sección era gobernada por un rector nombrado por el

[22] AHSSA, *Libro de gastos por mayor y menor del hospital de San Pedro (1718-1720)*, G. II, v. 19, exp. 1.

[23] *Libro de Cabildos*, G. II, v. 9, exp. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

cabildo de la congregación. El colegio y la hospedería eran una misma cosa pues tanto en la concesión de licencia del virrey como en la real cédula de aprobación, se dice: "La hospedería que suele ser llamada colegio por tener fijo al rector y algunos eclesiásticos, viviendo todos con público ejemplo".[24] A todos los huéspedes de la hospedería o colegio se les titulaba colegiales.* A los ancianos dementes se les recogía en la sección de hospital para procurarles, con buena alimentación, tranquilidad y atención médica "la restauración mental". Cuando ésta no se lograba, permanecían en la institución de por vida para evitar que "no tuvieran por las calles hechos objetos del desprecio".[25]

Entre los distinguidos sacerdotes que en ella vivieron se cuentan en 1692, a Leonel de Cervantes C., que fue recibido por "su extrema pobreza" [26] a pesar de ser miembro de opulenta familia.

A todos los que morían se les pagaba entierro y les oficiaban sufragios. De todos los beneficios de la institución podía gozar cualquier sacerdote necesitado, sin que fuese requisito el ser congregante. Entre los abades que más se preocuparon por este colegio se cuenta el doctor Miguel González de Valdeosera quien mejoró las viviendas de los colegiales dotándolas de camas, ropa blanca y demás objetos indispensables en la vida diaria, al grado que cuando faltaban a un huésped, las hacía sacar de su propia casa para dárselos.

Tres años después de inaugurado el hospital, en el cabildo celebrado por la congregación el 3 de enero de 1692, en el momento en que se debía hacer la elección de nuevo abad, los congregantes por unanimidad nombraron abad perpetuo a don Manuel Escalante y Mendoza, dándole el título de *Fundador insigne del hospital, hospedería y colegio.*

Así lo entendió el arzobispo Aguiar y Seijas que como visitante amoroso de los sacerdotes enfermos del hospital, conocía la obra, aplaudiendo la decisión y felicitando a los congregantes por ella.

Y a la verdad que este sacerdote bien lo merecía pues como dice en el acta de ese 3 de enero, el abad había promovido el establecimiento del hospital, demandando los permisos al virrey y arzobispo había buscado incansablemente:

[24] AHSSA, *Libro de Cabildos,* G. IX, v. 17, exp. 1. Testimonio de la real cédula fol. 160-165.

* Dado el diferente significado del vocablo colegio, en nuestra época hay que aclarar que entonces no significaba forzosamente centro de estudios, sino lugar donde viven colegiados, esto es reunidos. Así las becas no son para estudios sino para manutención.

[25] *Testimonio de la Real Cédula,* G. IX, v. 17, exp. 1.

[26] AHSSA, G. II, leg. 1, exp. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

> medios para conseguirlo... solicitando continuamente no sólo la obra material del dicho hospital, sino también una difusa caridad que gozan los señores sacerdotes *llendo personalmente a traerles al hospital y, asistirlos en él,* dando su liberal ánimo ya alhajas de piedras preciosas, ya unos vestuarios, ya en la obra material, *haciendo a su costa parte del hospital... y dotanto días* para el sustento de los señores enfermos.[27]

Más de 8,000 pesos había dado el abad para la construcción, y entre las alhajas se cuentan dos blandones de plata para la capilla de la enfermería y un pectoral de esmeraldas que dio para engalanar la escultura de San Pedro en su procesión del 29 de junio de 1689. Además de otras prendas personales que fueron vendidas a beneficio de la obra de edificación, como lo fue una gruesa cadena de plata.[28]

La obra social de la congregación de San Pedro

La obra de don Manuel Escalante y Mendoza se prolongó más aún al conseguir, formar en los congregantes un sentido comunitario de verdadera caridad cristiana, que saliendo más allá de la ayuda mutua entre los congregantes se extendiese a todos los sacerdotes, aun a los más alejados del reino y a los olvidados en los barrios pobres. Así el hospital de San Pedro se convirtió en una institución nacional a la que acudían eclesiásticos de toda la Nueva España.

Al mismo tiempo organizó el grupo de lo que hoy llamaríamos de trabajadores sociales y que entonces se llamaron custodios de los barrios. Éstos eran sacerdotes congregantes elegidos anualmente, cuya obligación era visitar cada semana los barrios de la ciudad en busca de enfermos para que avisando al abad en turno fueran visitados, ayudados en todas sus necesidades temporales y espirituales y llevados al hospital si lo ameritaban.

Los barrios que los custodios visitaban en 1692 eran los denominados: San Salvador, San Pedro y San Pablo, San Andrés, Santiago, Santo Tomás, San Felipe y Santiago, San Lucas, San Mateo, San Bartolomé, San Juan Bautista, San Bernabé, San Marcos, San Juan Evangelista, San Simón y San Judas, San Matías y La Limpia Concepción.[29]

Esta obra de visita a los barrios, la realizó él personalmente para enseñar a sus congregantes, con el ejemplo, la práctica de la caridad organizada y efectiva.

[27] AHSS, G. IX, *Libro de Cabildos,* real cédula copia, leg. 17, exp. 1, fol. 160-165.
[28] AHSSA, G. II, v. 9, exp. 1, *Libro de Cabildos,* 1689-1691, 1694.
[29] AHSSA, G. II, v. 9, *Libro de Cabildos,* 1692.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

Para dejar firmemente establecido el hospital y la hospedería escribió a España y Roma solicitando, con permiso del cabildo de la congregación, las aprobaciones Real y Pontificia.[30] Sin embargo, no pudo obtenerlas porque los papeles con todas las informaciones requeridas, "se perdieron en el mar".

En 1700 tuvo que renunciar al abaciato de su amada congregación al ser nombrado obispo de Durango, lugar de donde pasó en 1704 a Valladolid al serle encomendado el obispado de Michoacán. En este último sitio murió en 1708.

La partida del insigne fundador fue sentida pero no interrumpió la vida de la institución que él dejó en marcha. Las relaciones con el arzobispo Aguiar y Seijas continuarían siendo buenas y las de los virreyes eran cordialísimas. Sus excelencias visitaban el hospital acompañados de sus esposas y personas de la corte, en medio del regocijo de los ancianos asilados y los jóvenes sacerdotes enfermos. En sus visitas eran obsequiados con refrescos y pastelillos, pues el cabildo ordenaba al mayordomo no se detuviera en gastos.

Gracias a esto, el hospital pudo subsistir sin la aprobación real ya que no se habían vuelto a pedir, por lo complicado que resultaba rehacer todos los informes que el Consejo de Indias requería.

Ante tal cúmulo de trámites se optó por el camino fácil, demandar nuevas licencias provisionales. Conocemos por ejemplo la de 1708 del virrey duque de Alburquerque, que se basó en la del conde de Galve y bajo la misma condición de recabar el permiso real en plazo de cinco años. Parece que en ese año los congregantes hicieron instancias en Madrid, pues hay una real cédula del 20 de mayo de 1709 en que se piden informes al virrey y a la Audiencia, pero nada definitivo obtuvo.[31]

Esta situación anómala la enfrentaría poco después el doctor don Ignacio de Castorena y Ursúa en 1730 cuando fue elegido abad de la congregación, pues interesándose vivamente en sus obras decidió perfeccionarlas dándoles mayor solidez.

Primeramente concluyó las nuevas constituciones que completaban y modificaban las aprobadas por el arzobispo Aguiar y Seijas. Mediante ellas quedaron organizados definitivamente los servicios del hospital, la hospedería y el manejo de sus bienes. Después se pidió la aprobación real. El 24 de mayo de 1729 el rey ordenó se le enviase completa información del hospital fundado sin su aprobación.

[30] AHSSA, G. II, v. 9, *Libro de Cabildos*, 23 de mayo de 1689.

[31] AHSSA, G. II-9-1, *Libro de Cabildos*, años 1689, 1694. Inventario en que se menciona la licencia del duque de Alburquerque de 28 de abril de 1708. AHSSA, G. I, v. 119, exp. 24 y 25.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

El 24 de febrero, 18 de marzo y 3 de abril de 1730 el virrey, el cabildo civil, el arzobispo y su cabildo eclesiástico enviaron al rey sus informes explicando las "justas causas", la urgente, manifiesta y pública necesidad que se tenía del hospital, justificando así el por qué a pesar de la prohibición de dar licencias de fundación el virrey de Galve la había dado.

Tras explicarle los servicios que ya se prestaban a los sacerdotes no sólo de la congregación sino de todo el reino y asegurarle que no tenían problema económico para sostenerlo, pues contaban con un capital de 155,724 pesos 7 reales de principal situado en censos sobre fincas urbanas y rústicas, el Real Consejo de Indias quedó satisfecho y el rey dio su real cédula el 26 de enero de 1731. La otorgó en Sevilla, la ciudad en donde pocos años antes, 1675, el canónigo Justino de Neve había fundado en el barrio de Santa Cruz el famoso Hospicio de los Venerables Sacerdotes. en la real cédula se lee:

> Confirmo y apruebo en todo y por todo la enunciada licencia, concedió el Conde de Galve siendo virrey... en 28 de marzo de 1689 y en seguida concede... para la fundación de la casa del colegio, hospedería y hospital con las demás oficinas correspondientes sin perjuicio... y bajo la protección de mi *Real Patronato* como los demás hospitales, conventos, cofrades y comunidades de la Nueva España. Finalmente añade: confirmo y apruebo las citadas *Constituciones* porque no se oponen a las regalías de mi Real Patronato, sino que sólo van al mejor régimen y puntual observancia a su erección, y firma. Yo el rey.

Esta real cédula llegó a México el 15 de febrero de 1732, siendo obedecida en el real acuerdo de la ciudad de México y entregada a la congregación de San Pedro el mismo 15 de febrero de 1732.[32] Los congregantes celebraron fastuosamente la aprobación real que al conceder al hospital el título de Real aseguraba su permanencia.

Edificio del hospital y hospedería de San Pedro

El maestro de arquitectura *Diego Rodríguez* había dispuesto el edificio en forma semejante a la de otras instituciones hospitalarias: un gran cuadrado alrededor del cual se formaron en tres lados "veinticuatro viviendas altas para curación de los enfermos", todas ellas salían a amplios corredores; cerrando el cuadro estaban las oficinas de servicio. En la parte baja se hallaban las viviendas de la hospedería, en medio del gran claustro había un jardín con una pila o fuente de agua corriente.

[32] AHSSA, G. IX, 27, 1, Testimonio de la real cédula.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

Había también una sala para las reuniones del cabildo de la congregación, una capilla interior para uso de los enfermos y los sacerdotes colegiales. Ambas fueron como todo el edificio obra del congregante y maestro Diego Rodríguez. El "Adorno" como se llamaba entonces a la decoración interior de las iglesias, se encomendó a notables artistas como lo fueron Thomas Xuárez que hizo los retablos de madera tallada y la "obra de tres cuerpos de la coronación del retablo, añadiendo lo que toca al remate", todo en madera dorada; las pinturas fueron obra de Cristóbal de Villalpando. En las enfermerías se pusieron tres pinturas que tenían por temas: El lavatorio, Cristo fuente de los sacramentos y Nuestra Señora de la Piedad. En el claustro se colocaron pinturas del Vía Crucis.

También se preocupó el abad fundador de que la sala de cabildos estuviera dignamente equipada, mandado hacer para ella al maestro Juan Vaca, doce bancas de a tres varas cada una de madera de ayacahuite con "espaldar y piernas de nogal". Para asiento de los abades se hizo una silla con tachuelas doradas, galón entrefino y flecos verdes y amarillos de seda.

De la calidad del edificio que se construyó nos habla el hecho de que toda madera de la viguería usada en él, así como las ventanas eran de cedro; las pilastras de los claustros, basas, capiteles, arcos de medio punto, peldaños de las escaleras y las portadas, al igual que los desagües de las azoteas, fueron todos de piedra de chiluca tallada. Las chapas, pasadores y picaportes de hierro forjado, al igual que las rejas de la capilla y los barandales de las escaleras. Éstos se remataron con brillantes bolas de bronce. La fuente del jardín del claustro principal se cubrió de azulejos de Puebla. La obra del hospital, se realizó en dos etapas la primera se inició en 1768, ésta permitió poner en servicio según vimos algunas enfermerías, la segunda se inició en enero de 1691 y fue entonces cuando se hicieron la segunda "casa de enfermería", el gran refectorio, la cocina y las oficinas de servicio, los baños, las pilas para almacenar el agua y las casitas de la portería. La obra del hospital quedó concluida totalmente en 1794.[33]

Una de las más hermosas iglesias de la ciudad de México es sin duda la de la Santísima Trinidad anexa al Hospital de San Pedro. Tiene una historia que parte de los tiempos cortesianos, en 1526 era la sencilla ermita de los sastres. Las beatas fundadoras del convento de Santa Clara la derribaron en 1569 para hacer una iglesia conventual. El cambio del convento a la calle de Tacuba les impidió acabarla. Pocos años después, los congregantes de San Pedro llegaron y se comprometieron por la escritura

[33] AHSSA, G. II, v. 10, exp. 1.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

del 8 de agosto de 1580 a hacer una nueva iglesia, dejando a los cofrades de la Trinidad una capilla que sería el colateral del lado derecho, a más de una sala de juntas de 50 pies de largo por 25 de ancho y un corral cercado de 20 pies de largo por otros tantos de ancho para los exámenes de los cofrades de los diferentes oficios que estaban hermanados con ellos.[34]

En el siglo XVI los congregantes no levantaron ninguna gran iglesia, sino sólo una pequeña que se reconstruyó varias veces, según aparece por las escrituras de obras. Sin embargo, hay noticias precisas de que en 1667 los congregantes dedicaban una nueva iglesia.[35] Esto les ocasionó un problema pues los cofrades trinitarios se quejaron ante el Consejo de Indias de que no se les había construido su capilla. Los sacerdotes lo solucionaron construyéndoselas lo mismo que una sala de juntas.[36]

En el siglo XVIII esta iglesia estaba ruinosa pese a las obras de mantenimiento que se les hacían. Por ello la congregación de San Pedro decidió iniciar en diciembre de 1754 la construcción de una gran iglesia que fuera acorde a la categoría del hospital. El arzobispo Rubio y Salinas en 1755, autorizó el cierre de la antigua iglesia. Durante los 24 años que duró la obra, la capilla de los trinitarios sirvió de iglesia al hospital.

No fue fácil la construcción por la falta de dinero debido a ello las obras se suspendieron con frecuencia. En 1768 Juan de Narváez, abad de la congregación, encontró en deplorable abandono la obra y se hizo cargo de la reedificación. A partir de entonces los trabajos se prosiguieron sin interrupción hasta el año de 1779.

Narváez fue para la iglesia de la Santísima Trinidad lo que Escalante y Mendoza había sido para el hospital, él buscó las limosnas que en gran parte obtuvo de los congregantes, vigiló personalmente las obras, contrató a los arquitectos, entalladores y entabladores, escultores, pintores, lo mismo que al constructor del órgano que fue el maestro organero Domingo del Rosal que trajo la madera de Toluca, y al fundidor de las campanas, luchando incansablemente para que todo llegara a su perfección. En el cabildo de 1779 el guardián mayor, de la cofradía de la Trinidad, manifestó que la iglesia estaba concluida y dirigió oficio al rector del Colegio agradeciéndole haberla llevado a feliz término.[37]

No obstante que ya entonces era considerado como uno de los magníficos templos de la ciudad, con sus torres y hermosas fachadas ya conclui-

[34] AHSSA, 16-6-1.
[35] Francisco Mejía, *Documentos Anexos*, p. 342.
[36] AHIS, *Audiencia México*, 716.
[37] Cristina Montoya Rivero, *La iglesia de la Santísima Trinidad*, Texas, tesis para obtener el título de licenciado en Historia, México, D. F., UNAM, 1974, p. 45.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

das, se detuvo la inauguración porque faltaba dorar algunos retablos, entre ellos el de la cofradía de los sastres, pues su vieja capilla en peligro de caerse, fue demolida pese a que el arquitecto Guerrero y Torres opinó que podía restaurarse.

Finalmente en 1783 la iglesia de la Santísima Trinidad se bendijo y se abrió al culto. El templo aún existe, está situado en el ángulo sur poniente del terreno que ocupaba el conjunto hospital-hospedería-iglesia, que la flanqueaba por los lados norte y oriente.

Sus dos fachadas de piedra de chiluca. magistralmente compuestas presentan en sus tallas los símbolos de las instituciones que les dieron vida. En la principal, ocupando el lugar de honor está un relieve de la Santísima Trinidad titular de la iglesia, desde los inicios de la cristiandad en estas tierras. Abajo de ella, sobre la portada, se encuentran las armas pontificias, símbolo de la jerarquía eclesiástica, recordando asimismo, que era el templo de una congregación de sacerdotes seculares bajo protección del papa.

En el resto de la fachada se va a insistir en estos dos temas mediante los apóstoles, los obispos y los padres de la iglesia cuyas obras fueron la defensa del dogma central del cristianismo: la Trinidad de Dios.

Esta manifestación pública que explica la razón de ser de ese edificio, se amplía en la fachada lateral en la que las figuras centrales son el relieve de San Pedro primer papa, con las llaves del reino y un precioso medallón en que aparece aquel ejemplo de sacerdotes que fue San Ildefonso. Las armas pontificias se repiten en pequeños relieves a lo ancho de las portadas y culminan en las torres que se rematan en dos tiaras. Así todo el conjunto nos está enseñando con el simbolismo, de sus esculturas, y relieves, lo que es en síntesis la iglesia católica maestra de la fe, institución eclesiástica jerárquica, sucesora de San Pedro.

El hospital y sus buenos servicios, así como la hospedería fueron decayendo a mediados del siglo XIX y finalmente abandonados por los sacerdotes pues los problemas económicos y políticos del país lo habían sumido en la pobreza y el abandono. Así fue como al aplicarse las Leyes de Reforma, los enviados gubernamentales sólo encontraron en él un anciano sacerdote demente. La iglesia continúa abierta al culto público, pero sin los retablos barrocos. Hoy tiene altares neoclásicos.

El conjunto exterior con su sentido iconológico es el único monumento a aquel brillante clero secular que tanto hizo por la fe, la cultura y la libertad de México. Obra que se inicia desde aquel día en que Zumárraga llegara como primer obispo de México, y fuera "Defensor de los indios" e introductor de la primera imprenta en América y Vasco de Quiroga, el obispo del avanzado pensamiento social, mereciera de los indígenas el ca-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

riñoso apelativo de "Tata Vasco", y las cátedras universitarias fueran ocupadas en gran número por sacerdotes seculares poetas, juristas, matemáticos, teólogos, y escriturarios, que difundieron la cultura humanista de su tiempo, empezando a señalar las nacientes inquietudes científicas. Finalmente con la acción de los curas, Hidalgo, Morelos, Matamoros y otros que con su lucha y su muerte fueron la levadura de nuestra Independencia nacional.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

HOSPITALES DE LA NUEVA ESPAÑA FUNDADOS EN EL SIGLO XVII, UBICADOS EN CADA ESTADO

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

	DEPENDENCIA
AGUASCALIENTES (Ags.)	
1. Hospital de San José, Aguascalientes	Juaninos
COLIMA (Col.)	
1. Hospital de la Concepción, Colima	Juaninos
CHIHUAHUA (Chih.)	
1. Hospital de la Concepción o San Juan de Dios, Parral	Juaninos
DISTRITO FEDERAL (D.F.)	
NOTA: El número 1 representa a todos los hospitales ubicados en el centro de la Ciudad.	
1. Hospital del Espíritu Santo, actual Delegación Cuauhtémoc	Hermanos de la Caridad
Hospital Real del Divino Salvador, actual Delegación Cuauhtémoc	Seglares
Hospital de San Juan de Dios, actual Delegación Cuauhtémoc	Juaninos
Hospital de San Antonio Abad, actual Delegación Cuauhtémoc	Antoninos
Hospital de Nuestra Señora de Belém, actual Delegación Cuauhtémoc	Betlemitas
Hospital de San Pedro o la Santísima Trinidad, actual Delegación Cuauhtémoc	Clero secular
DURANGO (Dgo.)	
1. Hospital La Santa Veracruz, Durango o San Cosme y San Damián	Juaninos
ESTADO DE MÉXICO (Méx.)	
1. Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, Toluca	Juaninos
2. Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, Texcoco	Juaninos
GUANAJUATO (Gto.)	
1. Hospital Real de la Concepción, Celaya	Juaninos
JALISCO (Jal.)	
1. Hospital de la Veracruz o San Juan de Dios, Guadalajara	Juaninos
MICHOACÁN (Mich.)	
1. Hospital de San Juan de Dios, Pátzcuaro	Juaninos
2. Hospital de El Santo Nombre de Jesús, Morelia	Juaninos
OAXACA (Oax.)	
1. Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, Oaxaca	Betlemitas
PUEBLA (Pue.)	
1. Hospital Real de San Bernardo, Puebla	Juaninos
2. Hospital de Nuestra Señora de las Bubas, Puebla	Seglares
3. Hospital de Nuestra Señora de Belém, Puebla	Betlemitas
QUERÉTARO (Qro.)	
1. Hospital de San Juan de Dios, San Juan del Río	Juaninos
SAN LUIS POTOSÍ (S.L.P.)	
1. Hospital de San Juan Bautista, San Luis Potosí	Juaninos
VERACRUZ (Ver.)	
1. Hospital de Nuestra Señora de Loreto, Veracruz	Hermanos de la Caridad
2. Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, Orizaba	Hermanos de la Caridad
3. Hospital de Nuestra Señora de Belém, Perote	Betlemitas
ZACATECAS (Zac.)	
1. Hospital de San Juan Bautista, Zacatecas	Juaninos
2. Hospital de San Juan de Dios, Mazapil	Juaninos

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

HOSPITALES DE LA NUEVA ESPAÑA FUNDADOS EN EL SIGLO XVII

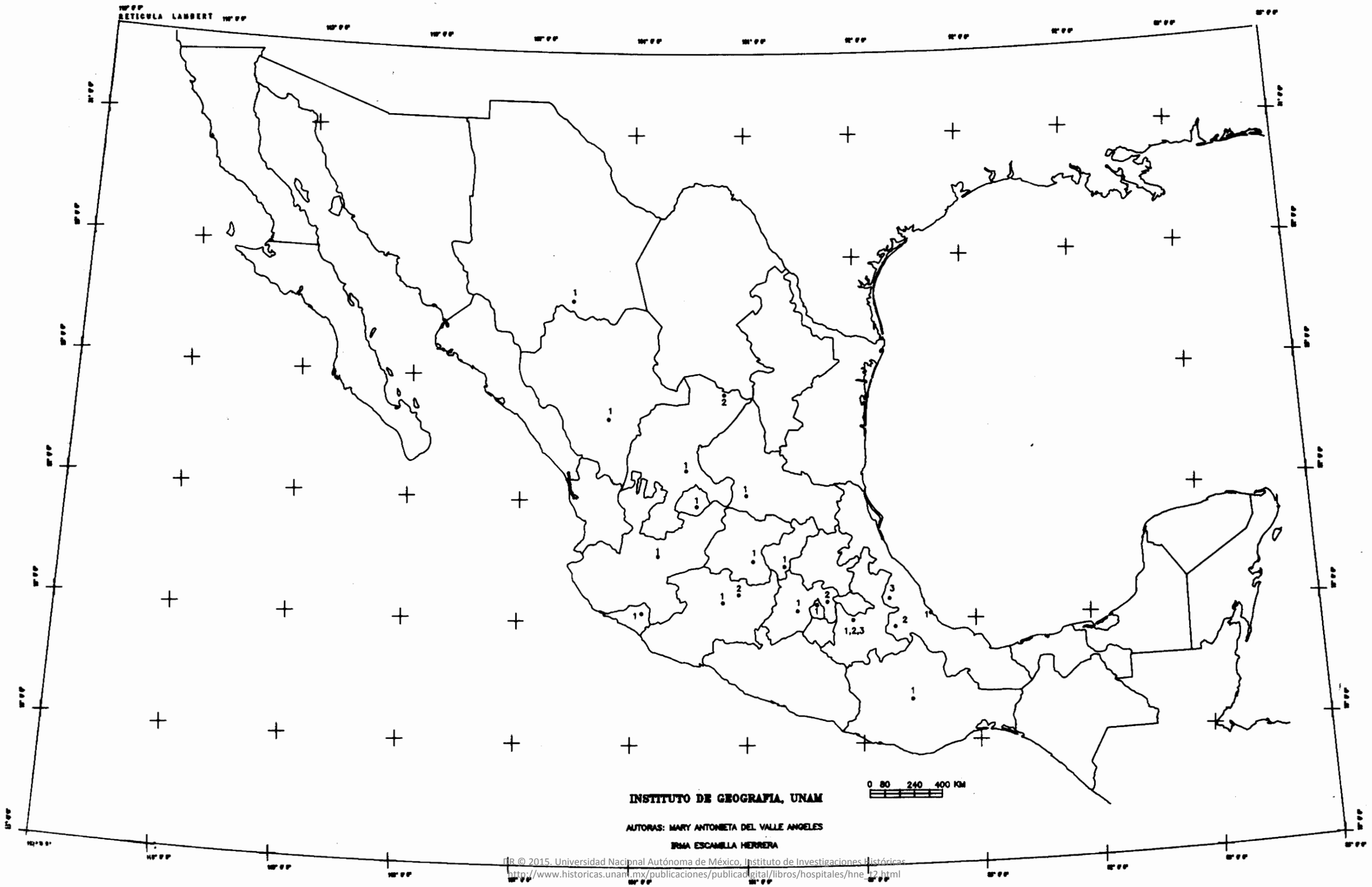

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_12.html

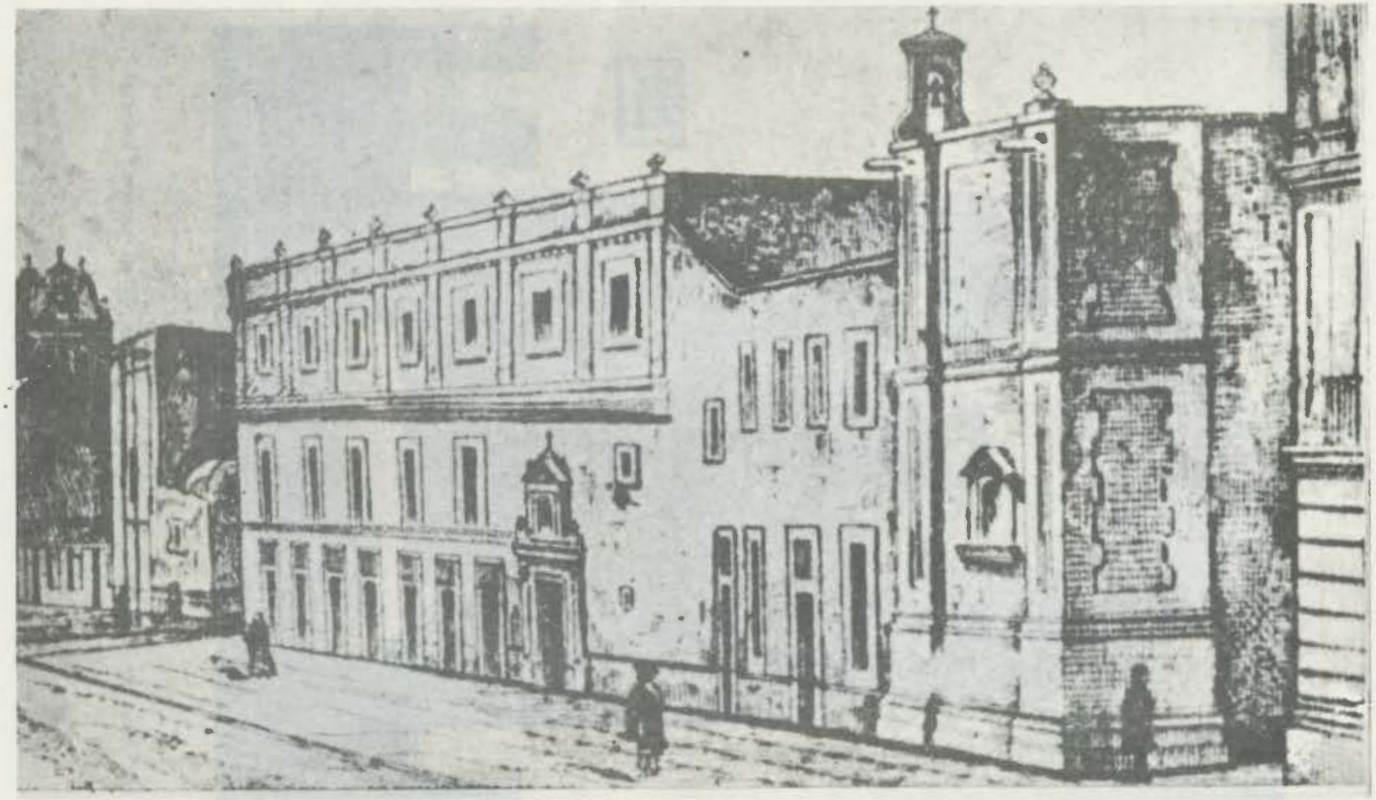

9. Fachada del soberbio edificio del hospital de betlemitas, obra del arquitecto Lorenzo Rodríguez, México, D. F., I.I.E.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html

11. Altar de San Juan de Dios en la iglesia de su antiguo hospital. Puebla, Pue.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html